

## Recortes de prensa

### De "el señor doctor" a la medicina socializada

El nuevo planteamiento de la organización asistencial, que exige la sociedad contemporánea, origina múltiples problemas que se polarizan hacia la socialización de la medicina. La enfermedad queda entendida como un riesgo genérico y la salud como un bien común. Visto el encarecimiento de la asistencia médica y la incapacidad del individuo aislado, se ha impuesto una medicina socializada frente al tradicional ejercicio libre de la profesión. En España, por la estructura socio-económica del país, esa transformación constituye un fenómeno complejo con problemas de muy difícil solución. «La socialización de la medicina —escribía Laín Entralgo— es un hecho histórico, irreversible, progresivo y justo».

El «médico de familia» o «médico de cabecera» fue una auténtica institución ligada al concepto de medicina como arte. Hoy la situación ha variado radicalmente y el mito médico-mago ha quedado destruido. El médico se ha transformado en un técnico más, especializado en una rama del saber humano. El enfermo tree ciegamente en esa técnica y ya no le importa ni se fija en el que la ejecuta. Apeado de su mítico pedestal, el médico se encuentra hoy equiparado a otros profesionales cualesquiera. Por ello, muchos médicos apegados al pasado se insolidarizan con la sociedad en que han de prestar sus servicios y que ha rebajado su categoría a la de simple productor.

La organización actual de la Seguridad Social parece que ofrece una situación de inestabilidad a los médicos; unida a la escasa retribución que perciben les obliga a buscar la seguridad y las compensaciones económicas por ellos consideradas dignas de su categoría social en otros puestos y ocupaciones. El pluriempleo se ha generalizado. Se pretende que la relación «varios cargos para un médico» sea sustituida por la relación «un médico para cada cargo». Para muchos este nuevo planteamiento se les antoja utópico. Exigiría como punto de partida un aumento considerable del presupuesto nacional para la Sanidad, que en el último ejercicio fue de 1,36 por ciento (8 por ciento en Suiza, 10 por ciento en Argelia).

El enfrentamiento con toda esa amplia problemática ha suscitado una agria polémica en el seno de la clase médica española. El individualismo y la desconfianza mutua —frutos del ejercicio aislado de la profesión durante

mucho tiempo— anulan todo intento de unión colectiva y en definitiva falta una voz unánime y solidaria que recabe las soluciones necesarias de los organismos competentes.

Varios son los fermentos que han catalizado la acalorada controversia, pero destacan la socialización de la medicina, la pugna entre la vieja y nueva generación y la tendencia a la fragmentación asociativa. La socialización de la asistencia médica ha perturbado la conciencia del médico y su ejercicio profesional. Su mentalidad no ha logrado adaptarse al nuevo «status». Aunque la crisis de la medicina liberal ha servido para espolear la conciencia asociativa de los médicos, el movimiento corporativo sigue sin encontrar una fórmula definitiva. A ello se une un fondo latente de disconformidad con las organizaciones oficiales de la medicina española, a las que se acusa de inmovilismo. La falta de un diálogo auténtico se achaca también a la persistencia de estructuras rectoras no siempre representativas.

La Organización Médica Colegial no cuenta con la simpatía general, es tachada de hipertrofia administrativa. Por otro lado, esa voz de los Colegios Médicos no llega directamente hasta los poderes públicos sino a través de un Consejo General de Colegios de Médicos.

Ultimamente y más o menos veladamente se ha puesto en candelerio la sindicación de los profesionales médicos, con presencia o sin ella de la Organización Colegial. Según ha revelado una publicación médica, la nueva ley sindical prevé la sindicación de todos los médicos pertenecientes a la Seguridad Social, lo que representaría una escisión en el sistema colegial. Del seno de la propia clase médica ha surgido un nuevo movimiento asociativo, independiente de los ya conocidos.

En la mente de todo el personal sanitario está la necesidad de crear un ministerio de Sanidad. La diversidad e incoordinación de los servicios a que constituyen la organización de la sanidad española —que en la actualidad depende de doce ministerios distintos, y en especial del de Trabajo y de Gobernación— parecen aconsejar la medida. El plan de austeridad nacional ha venido a frenar estas aspiraciones. (Revista SP, núm. 397, 5 de mayo de 1968).